

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RUIZ VEGA CEVALLOS ENTERPRISE Y ASOCIADOS RUIVECSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 20 de abril del 2011, siendo las 9:15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, Edificio Inteca, Piso 8 , Oficina 801, de conformidad con la Convocatoria realizada por prensa en el Diario LA Hora, Revista Judicial C6 de fecha 14 de abril de 2010, se procede a constatar quórum habiendo espero 15 minutos para instalar la Junta.

Los socios son domiciliados en la ciudad de Quito.

Preside la Junta la Sra. Jéssica Vega en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Victor Hugo Ruiz Núñez.

El Secretario procede a tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

SOCIOS PRESENTES	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Stalin Roberto Quezada Valencia	184	\$ 184,00
Victor Hugo Ruiz Núñez	888	\$ 888,00
	<u>1072</u>	<u>\$ 1.072,00</u>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 67% que de acuerdo con el art. 116 de la Ley de Compañías son más del 50% del capital social y por tanto se instala la Junta General Extraordinaria de Socios. Los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

La Presidenta da por instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y solicita se de lectura a la Convocatoria de prensa y a los puntos a ser tratados:

1. Conocimiento y aprobación de balances del 2010.
2. Conocimiento del informe de Gerencia del 2010.

Se da inicio al orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de balances del 2010.

El Contador y socio de la Compañía Sr. Stalin Quezada, procede a informar los datos con los cuales se cerró el ejercicio económico 2010. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 47.807.24 pasivos por USD 48.402,30 y patrimonio por USD (595.06); así mismo informa que el presente año el resultado fue una utilidad neta por USD 750.06, después de provisionar impuesto a la renta por USD 1.894,43 y participación de trabajadores por USD 466.68.

Luego de las explicaciones realizadas, los balances son aprobados por los socios presentes.

2.- Conocimiento del informe de la Gerencia del 2010.

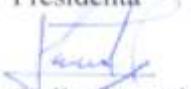
El Gerente General y Socio Sr. Victor Hugo Ruiz Núñez, procede a la lectura del informe anual de la administración a la Junta General, y explica que durante el año 2010 se han mantenido los niveles de ingresos aún cuando se ha invertido en personal de mayor calidad, lo que ha representado tener como resultado final pérdidas.

Sin embargo es necesario indicar que el año 2010 se reflejo los efectos de aplicación de normativa internacional cuyos efectos fueron reconocer pérdidas por cartera que se considero irre recuperable, lo cual ha traído consigo consecuencias en los balances de la Compañía al afectar estos de manera negativa en la Compañía hasta el punto de tener una situación patrimonial negativa, la cual si bien es cierto no es grande pero debe ser solucionada dentro del año corriente con los ingresos de las actividades.

Los Socios presentes aprueban el informe de la Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada. Se levanta la sesión a las 12:15 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

  
Jéssica Vega  
Presidenta  
  
Stalin Quezada  
Socio

  
Victor Hugo Ruiz  
Socio – Secretario